

La crisis del multilateralismo

The Crisis of Multilateralism

IGNACIO COSIDÓ

Director del Centro para el Bien Común Global UFV, España

Una de las principales características del orden mundial liberal surgido tras el final de la II Guerra Mundial era el multilateralismo como una forma de asegurar la cooperación internacional y garantizar la paz. El entramado institucional encarnado por Naciones Unidas y todo su elenco de agencias sectoriales se constituían así no solo en un poder coercitivo que legitimaba el uso de la fuerza para imponer la paz, sino que atendía toda una serie de retos asistenciales y de coordinación de políticas globales.

Por debajo de ese complejo entramado de Naciones Unidas surgieron además múltiples organizaciones de cooperación regional entre las que destaca la Unión Europea como un intento de organización supranacional que pretendía una integración económica y posteriormente política de los países europeos. En el resto de los casos regionales se trataba más bien de organizaciones intergubernamentales de diálogo político y de fomento de la cooperación económica.

El desmoronamiento de un orden mundial basado en reglas arrastra tras de sí buena parte de ese andamiaje institucional construido y alimentado por los países occidentales durante las últimas décadas. Un entramado de escasa eficacia en muchos de los casos, pero que cumplía una función de asistencia a los países menos desarrollados y a los colectivos más vulnerables.

Las razones para la actual crisis del multilateralismo son variadas. Por un lado, la creciente competencia entre las grandes potencias había dejado sin capacidad al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para resolver conflictos e imponer la paz en el mundo. El enfrentamiento había llevado a su vez a la parálisis de otras agencias sectoriales o regionales. Por otro, Estados Unidos redujo de forma sustancial la financiación a unas organizaciones globales que muchas veces dedicaban esos recursos a criticar las políticas de Washington o a oponerse a los intereses norteamericanos en el mundo. En tercer lugar, una serie de potencias revisionistas (China, Rusia, Irán y buena parte de los países en desarrollo), consideraban que algunas de esas organizaciones históricas, especialmente aquellas de carácter económico, servían en realidad a los intereses occidentales y no reflejaban los nuevos equilibrios de poder en el mundo. Finalmente, la preferencia de la administración Trump por la interlocución bilateral frente a los foros multilaterales ha terminado de dar la puntilla a muchas de esas organizaciones. En este sentido, Estados Unidos puede considerarse también una potencia revisionista.

Sin embargo, frente a las instituciones del viejo orden surgen también nuevas iniciativas como los BRICS o el Foro de Shanghái que no llegan a articularse como organizaciones propiamente dichas, pero que suponen una alternativa al orden liberal y propician un creciente diálogo y cooperación entre esas potencias revisionistas.

Revista de Estudios en Seguridad Internacional, Vol. 11, No. 2, (2025), pp. i-iv.
<http://www.seguridadinternacional.es/resi/index.php/revista>

ISSN: 2444-6157. DOI: <http://dx.doi.org.10.18847/1.22.1>

En este número de la *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* analizamos algunas de esas organizaciones internacionales de nuevo y viejo cuño. Para empezar, hay un brillante ensayo sobre el futuro de Naciones Unidas. En opinión de Andrew Smith, que ha tenido una larga experiencia como funcionario de la organización, el principal objetivo de la ONU hoy es sobrevivir y esperar mejores tiempos. El mayor reto es conseguir que la organización estabilice sus finanzas y mantenga su presencia y utilidad como foro de reuniones periódicas para que las grandes potencias debatan, discutan y negocien la agenda global pertinente. En el medio y largo plazo el objetivo debería ser adaptarse y reformarse y volver a ser útil a la comunidad internacional para resolver problemas. En el momento que deje de ser útil, será ignorada, ninguneada y acabará como su predecesora la Sociedad de Naciones.

Una segunda institución sometida a examen es la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. La realidad es que la OSCE, que jugó un papel relevante durante la Guerra Fría, ha quedado hoy relegada a un segundo plano dentro de la arquitectura de seguridad europea a raíz de la invasión rusa de Ucrania iniciada en 2022. En este artículo, Pedro Ramos, profesor de relaciones internacionales y analista del Centro para el Bien Común Global, realiza en primer lugar un breve recorrido histórico desde la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) y el Acta Final de Helsinki de 1975 hasta las últimas misiones de la OSCE en Europa y otras regiones adyacentes; para a continuación exponer las diferentes visiones sobre la seguridad europea, vitales para comprender las actuales dificultades de la OSCE. Finalmente, y teniendo en cuenta todo lo anterior, se ofrecerán unas conclusiones evaluando el futuro de la OSCE.

No podía faltar entre las organizaciones internacionales más relevantes un artículo dedicado a la OTAN. La Alianza Atlántica constituye un éxito histórico por haber garantizado la paz en Europa durante casi ochenta años desde su fundación en 1949. Sin embargo, el cambio del orden de la postguerra fría y especialmente la nueva estrategia de seguridad de Estados Unidos pone en cuestión su utilidad e incluso su propia pervivencia. Europa sigue necesitando el vínculo trasatlántico para garantizar su seguridad y Estados Unidos requiere aliados fuertes para mantener su supremacía frente a la alianza de potencias totalitarias como China, Rusia e Irán. Pero la OTAN solo podrá sobrevivir si se transforma en una organización más equilibrada, global y comprehensiva, generando un espacio ampliado de cooperación política, económica, tecnológica y militar. Una alianza refundada en sus valores y reconvertida en el brazo armado de la civilización occidental.

Comenzamos el análisis de las organizaciones regionales por la Unión Europea, analizando su gestión de la reciente guerra Israel-Palestina. Así, según la doctora Yolanda Valverde, la crisis desencadenada en Oriente Próximo tras el ataque de Hamás a Israel el 7 de octubre de 2023 —en el contexto del conflicto entre Israel y Palestina— es un caso idóneo para examinar el verdadero alcance de la autonomía estratégica de la Unión Europea (UE). Desde una perspectiva realista, este artículo estudia los límites estructurales de esa aspiración al comparar la reacción de la UE con la de un actor estatal como Estados Unidos (EE. UU.). Se argumenta que la estructura institucional de la UE —su dependencia de EE. UU. y de la OTAN, su falta de soberanía y su fragmentación en la toma de decisiones— limita su capacidad para actuar estratégicamente según lo establecido por el realismo. La comparación empírica demuestra que, en la práctica, las unidades que cuentan con soberanía y poder material suficiente tienden a ser las únicas con capacidad para comportarse como actores estratégicos e influir en un entorno internacional anárquico. Por lo tanto, la autonomía estratégica de la Unión debe considerarse una ambición política limitada por las circunstancias estructurales del poder global.

En el caso de Latinoamericano, para la profesora Ana Capilla, que compatibiliza su experiencia en las Cumbres Iberoamericanas con su actividad docente en la Universidad Francisco de Vitoria, la idea de la integración regional es coetánea al nacimiento de las Repúblicas americanas, y promovida por el propio Bolívar bajo la denominación de “Patria Grande”. Su artículo analiza los proyectos de integración que se han sucedido en la región desde 1950, coincidiendo con la creación de las Comunidades Europeas. En América Latina, a pesar de la proximidad cultural de los países, no se ha alcanzado el mismo éxito y la integración sigue siendo una asignatura pendiente. Esto ha propiciado que durante todas estas décadas se hayan ido creando organizaciones regionales o subregionales que se superponen entre sí en cuanto a objetivos y Estados miembros, pero cada una con sus propias instituciones y normas. Esto dibuja un panorama complejo, pero en el que se presentan buenas oportunidades si se da prioridad a la concertación política y a la cooperación, como paso previo a una verdadera integración.

Para terminar este repaso regional, Beatriz de León, analista del Centro para el Bien Común Global y directora del Foro Sahel, se ocupa de la CEDEAO en África. Desde su creación en 1975, la organización intergubernamental de África Occidental se ha impuesto como una de las organizaciones regionales más dinámicas del continente africano. Concebida en un principio como un marco de cooperación económica para fomentar el comercio mediante la supresión gradual de las barreras arancelarias y la creación de un mercado común de África Occidental, la CEDEAO ha ampliado progresivamente su ámbito de actuación a cuestiones relevantes en materia de seguridad, democracia y derechos humanos, convirtiéndose en una estructura de integración subregional de referencia en África. De 15 miembros a 12 (con la retirada de Burkina Faso, Malí y Níger), la organización se ha esforzado por promover la libre circulación de personas y mercancías, la armonización de las políticas económicas y la prevención y resolución de conflictos. Sin embargo, en los últimos años, la CEDEAO atraviesa una crisis existencial que cuestiona su viabilidad a largo plazo.

Finalizamos el número con una referencia a los BRICS como una organización alternativa a las generadas a iniciativa occidental en las últimas décadas. Román David Ortiz, académico residente en Washington pero que colabora con el Centro de Seguridad Internacional de la UFV, los BRICS han llegado a ser un símbolo de la transformación del escenario estratégico y la emergencia de nuevas fuerzas que alteran el orden internacional. Integrado por diez países- Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Etiopía, Egipto, Emiratos Árabes, Indonesia e Irán -, el club se ha basado en el tamaño de sus miembros y las dimensiones de sus economías para erigirse en representantes del Sur Global, reclamar una redistribución del poder en los organismos multilaterales y un cambio en las reglas del comercio global que reconozcan la emergencia de una generación de nuevas potencias y la reducción del predominio de EE.UU. y los países europeos. La pregunta es hasta qué punto se puede hablar del grupo como un bloque geopolítico unificado, cuál es su influencia real sobre el escenario estratégico y cuáles son sus perspectivas de evolución futura.

Es evidente que el entramado de organizaciones internacionales existentes es mucho más amplio, pero las instituciones seleccionadas son una buena muestra del declive de algunas de ellas, comenzando por unas Naciones Unidas cuyo principal objetivo es la mera supervivencia, a la vitalidad de otras nuevas como los BRICS que buscan fundar un orden internacional nuevo que refleje los nuevos equilibrios de poder en el mundo. En todo caso, parece que vamos a un nuevo orden en el que los estados recobran todo su protagonismo en las relaciones internacionales si es que alguna vez cedieron parte de su capacidad a las organizaciones multilaterales.

SOBRE EL AUTOR:

Ignacio Cosidó Gutiérrez es profesor de Filosofía, Política y Economía en la Universidad Francisco de Vitoria y director del Centro para el Bien Común Global. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en Geografía e Historia por la UNED y Diplomado en Defensa Nacional por el CESEDEN.